



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00110103- -UNC-VDE#FP

---

#### **VISTO:**

La emergencia Académico Sanitaria ante la situación sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID-19, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Facultad de Psicología ha adherido a las medidas tomadas por el Gobierno Nacional y el Rectorado de nuestra Universidad ante la situación sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID-19, la cual aun persiste;

Que en el contexto actual la Secretaria de Extensión ha generado una convocatoria para la presentación de actividades formativas y de comunicación dialogíca orientadas a la creación de espacios de intercambio de experiencias y de co-construcción de conocimientos relativos a la resolución de problemáticas emergentes por la pandemia del Covid-19 y a la prevención de malestares de salud mental en marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) ,

Que la Secretaria de Extensión, ha recibido y evaluado un total de 5 (cinco) propuestas;

Que las propuestas presentadas son gratuitas y cumplen con los requerimientos establecidos en la convocatoria,

### **LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2020, de las actividades formativas y de comunicación dialogíca orientadas a la creación de espacios de intercambio de experiencias y de co-construcción de conocimientos relativos a la resolución de problemáticas emergentes por la pandemia del Covid-19 y a la prevención de malestares de salud mental en marco del ASPO que se presentan a continuación de acuerdo al detalle de los Anexos que forman parte integral de la presente resolución.

- Anexo I El ciclo de cine y psicoanálisis de la UNC ¡va a tu casa!, con 1 (una) foja.
- Anexo II Ciclo de Cine y Psicoanálisis: Edición Especial Virtual 2020: ¿En qué creer?, con 3 (tres) fojas.

- Anexo III Conversatorio: Cuentos Con Barbijos, con 3 (tres) fojas.
- Anexo IV Conversatorio Orientación Vocacional: “Construyendo mi proyecto futuro: claves a tener en cuenta”, con 1 (una) foja
- Anexo V: Conversatorio: Diálogos Actuales y problemáticas de Agenda, con 1 (una) foja.

**Artículo 2º:** Los/as responsables de cada una de las actividades detalladas en los Anexos que forman parte integral de la presente resolución deberán elevar a la Secretaría de Extensión un informe cualitativo de la actividad en el que incluya el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con nombre, apellido y número de DNI de los participantes hayan cumplido con el 80% de asistencia y planillas de asistencias, dentro de los diez días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes.

**Artículo 3º:** La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

**Artículo 4º:** Protocolizar, comunicar, archivar.